

## ANEXO 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Evaluación Integral del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

(FORTAMUN) 2016

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Integral del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios  
FORTAMUN 2016

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/enero/2017

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/marzo/2017

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Diana Quechol Cadena

Unidad administrativa:

Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar de forma integral el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) en su ejercicio fiscal 2016, a partir de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del fondo.

La finalidad es contar con una valoración del desempeño FORTAMUN, el cual es ejecutado por los municipios del Estado de Tlaxcala; según un análisis de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, los cuales son remitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al H. Congreso de la Unión para dar cumplimiento a diversos preceptos establecidos en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del fondo.
2. Identificar y analizar la alineación del programa con la lógica de la planeación sectorial y nacional.
3. Identificar y analizar las poblaciones potencial y objetivo del fondo, así como sus mecanismos de atención.
4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos (en caso de contar con información).
5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
6. Analizar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados conforme a la Metodología de Marco Lógico.

7. Analizar otro tipo de indicadores complementarios que sirvan para el monitoreo de resultados del fondo.
8. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales, internacionales, sectoriales o esquemas de apoyo para los que haya evidencia.
9. Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.

RELEVANCIA, EFICACIA Y ECONOMÍA

La evaluación integral se divide en once temas:

Temas	Características
1. Características del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y fundamentos existentes</li> </ul>
2. Diagnóstico y descripción del problema	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación secundaria, evidencia, contexto</li> </ul>
3. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temática, prioridades, procesos y fundamentos</li> </ul>
4. Análisis de la contribución del programa a los objetivos y metas nacionales y sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis comparativo</li> </ul>
5. Análisis de la población potencial y objetivo, y mecanismos de elección (en caso de contar con información)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparativos en base de datos y encuestas nacionales</li> </ul>
6. Análisis del padrón de beneficiarios y mecanismos de atención (en caso de contar con información)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo, publicación, estadística descriptiva</li> </ul>
7. Análisis de Indicadores para Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baterías de indicadores MIR, PbR/ SED, internacionales y de expertos</li> </ul>
8. Análisis de complementariedades y coincidencias con otros programas y evidencia de política pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia de políticas relevantes</li> </ul>
9. Presupuesto, rendición de cuentas y transparencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, registro e interpretación de mecanismos vigentes e ideales</li> </ul>
10. Los resultados del fondo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación estratégica de la eficiencia y efectividad en los componentes, metas y objetivos alcanzados. (retornos capital, social y efecto multiplicador)</li> </ul>
11. Conclusiones y valoración final	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar evidencia y análisis específico para hablar de éxitos, oportunidades, ASM y metodologías relevantes.</li> </ul>

Instrumentos de recolección de información: Los instrumentos fueron registros administrativos,

documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó con información proporcionada por los municipios que conforman el Estado de Tlaxcala y la información disponible en los reportes trimestrales que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remite al Congreso de la Unión sobre los avances financieros del Recurso Federal transferido a Entidades Federativas, a través de un análisis de gabinete con información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo, de la mano de entrevistas a profundidad con servidores públicos de las dependencias responsables de los procesos del fondo en la entidad federativa, conforme a los Términos de Referencia emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

La técnica aplicada en la evaluación fue a partir del análisis documental.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En lo que concierne a los municipios del Estado de Tlaxcala, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala No.1 Extraordinario el 29 de enero del 2016, el Acuerdo por el que se da a conocer la fórmula y metodología, así como la distribución y calendarización respecto de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), a los Municipios del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2016. Para Tlaxcala se determinó un monto total de \$650,585,218 pesos.

En el último sexenio, el FORTAMUN en Tlaxcala creció 45.4% al pasar de una aportación federal de \$494 millones de pesos (mdp) en 2011 a una de \$651 millones de pesos en 2016, con relación al año anterior se observa un crecimiento de 5.2%.

De acuerdo con el techo financiero asignado por la SHCP, los cuatro municipios con una mayor población, y por lo tanto con mayor asignación de recursos, por parte del FORTAMUN son: Tlaxcala (\$49.9 mdp), Huamantla (\$47.3 mdp), Apizaco (\$42.5 mdp), San Pablo del Monte (\$38.7 mdp) y Chiautempan (\$36.8 mdp).

En contraste, los de menor asignación de recursos son: San Lucas Tecopilco (\$1.6 mdp), Lázaro Cárdenas (\$1.5 mdp), San Jerónimo Zacualpan (\$1.9 mdp), Emiliano Zapata (\$2.3 mdp) y Muñoz de Domingo Arenas (\$2.4 mdp).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios.

2.2.2 Oportunidades:

- Los procesos de transferencia del recurso son sencillos y ágiles, en apego a lo establecido en la LCF

#### 2.2.3 Debilidades:

- Se desconoce si se optimiza la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.
- El resto de los municipios argumentan que desconocen la información de 2016, puesto que hubo cambio de administración en 2017.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Los municipios no tienen una cultura de transparencia y rendición de cuentas, solamente 19 municipios muestran avances en sus indicadores de desempeño.
- Solamente 22 municipios mostraron información de acciones realizadas con el FORTAMUN 2016.
- Los municipios no tienen una cultura de transparencia y rendición de cuentas, solamente 19 municipios muestran avances en sus indicadores de desempeño

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En general se tiene una valoración de 54.8 puntos sobre una base de 100 puntos. Esto se debe a que los municipios no tienen información mínima para mostrar que el FORTAMUN tiene un impacto importante en sus finanzas públicas. Se desconoce si se optimiza la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.

La escasa planeación se aprecia cuando los municipios no incluyen metas anuales en sus informes trimestrales, se aprecia cierta discrecionalidad para efectuar el gasto.

Falta capacitar más a los municipios para que no cometan errores básicos en la captura de sus avances trimestrales, se observan errores de forma y desconocimiento de los métodos de cálculo de los indicadores.

El FORTAMUN no tienen información sobre estructura del clasificador por objeto del gasto por parte de los municipios del Estado de Tlaxcala; sin embargo, se observa que la mayor parte del presupuesto se orienta a los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Es importante que los municipios transparenten su estructura del clasificador por objeto del gasto conforme lo establece el CONAC.

Se observa que los municipios no tienen una cultura de transparencia y rendición de cuentas, solamente 19 municipios muestran avances en sus indicadores de desempeño y solamente 22 municipios mostraron información de acciones realizadas con el FORTAMUN 2016. El resto de los municipios argumentan que desconocen la información de 2016, puesto que hubo cambio de administración en 2017.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Seguimiento trimestral y reporte ante las autoridades fiscales

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Alfonso Nava Morales

4.2 Cargo: Profesor Medio Tiempo Externo

4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C.

4.4 Principales colaboradores: Dr. Arturo Vázquez Corona, Dr. Gerardo Suarez González, Dr. Moisés Lindor e Ing. Jaquelin Cruz Alonso

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredonava8@coltlax.edu.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 246 46 4 58 74 ext. 132

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Integral del Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

5.2 Siglas: FORTAMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): 60 Municipios

Poder Ejecutivo \_ Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal \_\_\_ Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

60 Municipios del Estado de Tlaxcala

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Unidad administrativa:

Dirección General de Programación y Presupuesto A

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$452,400

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/fortamun\\_ef16.pdf](http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef16/fortamun_ef16.pdf)

7.2 Difusión en internet del formato: PDF